

Inicia registro

El IECM inició la recepción de iniciativas de proyectos del gasto vecinal 2026 y 2027.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ayer arrancó el proceso de registro de iniciativas para las consultas del Presupuesto Participativo de 2026 y 2027.
- Este estará disponible hasta el 24 de febrero y se podrá realizar de manera digital y presencial, a través de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y en las Direcciones Distritales del Instituto.
- De acuerdo con la convocatoria, en este ejercicio podrán participar los ciudadanos residentes de la Capital y del extranjero, así como personas en estado de postración y prisión preventiva.
- Las Direcciones Distritales realizarán el cotejo y verificación de la documentación hasta el 25 de febrero y, en caso de inconsistencias, las personas proponentes podrán subsanarlas a más tardar el 26 de ese mismo mes.
- El 9 de marzo, el órgano electoral publicará la lista de proyectos registrados con su respectivo folio en la Plataforma Digital.
- Para la elaboración de los proyectos, se pueden consultar los montos del Presupuesto Participativo asignados para cada Unidad Territorial en la Gaceta Oficial.